

PILAR CAREAGA Y BASABE (1908-1993): FEMINISMO CATÓLICO Y MILITANCIA POLÍTICA EN EL FRANQUISMO

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MARTÍN

Universidad Antonio de Nebrija de Madrid

fjavier.gonzalez@uah.es

RESUMEN: Pilar de Careaga fue la primera mujer ingeniero en España (1929), alcaldesa (1969-1975) y procuradora en Cortes (1970-75) en el último franquismo. Su papel político se desarrolló dentro del asociacionismo católico, ligado a la emancipación de la mujer, en el marco de la creación de Renovación Católica y Acción Católica de la Mujer, adaptándose más tarde a la FET y las JONS. Gestionó los hospitales del Frente de Madrid durante la Guerra y su labor siempre estuvo del lado de las necesidades sociales, atención a enfermos, creación de hospitales, siendo finalmente cofundadora de Fuerza Nueva.

PALABRAS CLAVE: Biografía – renovación católica – asociacionismo católico – alcaldesa – franquismo – Falange – estado social

SUMMARY: To pound engineer Pilar of Careaga was first woman (1929) and mayoress (1969-1975), in addition to solicitor in Cortes (1970-75) during the last franquism. Its political paper was developed within the catholic associations, of the emancipation of the woman, within the framework of the creation of Catholic Renovation and Catholic Action, soon in the FET and the JONS. She managed the hospitals of the Front of Madrid during the Spanish Civil War; its work always was of the side of the social necessities, attention to patients, creation of hospitals, also is cofounding of New Force.

KEYWORDS: Biography – catholic renovation – catholic associations – mayors – franquism – Falange – social estate

Francisco Javier González Martín es Doctor en Historia Contemporánea y en Derecho, Moral y Política; especialista en el 98 hispano y en el uso de la literatura como fuente histórica. Ha sido profesor de la Universidad AlfonsoX el Sabio y actualmente es Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Alcalá, donde es miembro del Grupo de Investigación en Historia Política de la España Contemporánea (GHPEC). Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Ha publicado Los orígenes del Estado y del liberalismo contemporáneos (2011) y Los valores de la Unión Europea (2009) reeditado y modificado recientemente, ambas en FIEC.

INTRODUCCIÓN

“Ni los romanos ni los griegos pueden volver tan solo su espíritu” decía Nietzsche. Esta referencia es aplicable al concepto de orden jurídico, a la base histórica, al compromiso político, cuando se tiene plena conciencia del sentido del deber y de patria como tenían los romanos en el desempeño de las magistraturas, algo inusual en nuestros días. De hecho, el concepto y la práctica de la política que se llevan a cabo en España en las últimas décadas han corrompido tanto la idea de democracia y la praxis de la política que nos lleva, inevitablemente, a buscar las grandes virtudes de esta función en la Historia, en su definición más ciceroniana y patrimonial, como herencia del pasado. Es lo que ocurre cuando revisamos algunas figuras de relieve, silenciadas hoy como las referidas al franquismo, como el caso de doña Pilar de Careaga y Basabe, ejemplo de servicio al bienestar público, preocupación social y claridad de gestión.

La honestidad, la honradez, el respeto al derecho y la ética política descansan en aquel noble ideal romano de entrega, desde las instituciones, que recogería José Antonio Primo de Rivera como una tarea ennoblecedora: definida como “la altísima función de **gobernar**, quizá la más noble de las funciones humanas (...)”¹. Si bien, tal menester queda referido para el hombre dotado y capaz, se trataba de una tarea no lucrativa inicialmente, para la que nos debemos remitir a una historia no demasiado pretérita; que sí podía alardear en líneas generales, sin mediocres justificaciones, de la razón de ser de su cometido en tanto profesionales de la política, más allá del “arte de lo posible” según lo calificó otro insigne prócer, historiador y estadista español, don Antonio Cánovas del Castillo, en el siglo antepasado. En el mismo discurso del Teatro de la Comedia del 29 de octubre de 1933 se negaba la condición o naturaleza “sagrada” del sufragio, frente a la hegemónica idea actual contraria. Se trata de una aberración terminológica e interesada sin duda, al sacar lo sagrado fuera de su contexto. La Historia como instrumento de educación política y ciudadana debe ser un arma para la acción y el cambio, sin olvidar el ejemplo de nuestros mayores. Así, el valor personal, cierta determinación, una preparación profesional, la defensa de la austeridad -energía de otro tiempo no muy lejano, pero que nos parece valor ajeno en la actualidad-fue el que aportó la Falange como ideología fuera y dentro del franquismo, no olvidando que en este partido desembocaron muchos individuos procedentes de otras formaciones político-ideológicas: de Acción Católica, de las Juventudes de Acción Popular, de los antiguos mauris-

¹ *Acción Española*, Madrid, 1. 11. 1933, Tomo VII, nº 40, p. 363, referido al famoso discurso de Fundación de la Falange, del 29 de octubre, donde se exponía la inutilidad del sufragio en su crítica a Rousseau, cuando la política como servicio es una función dirigida a la acción, al trabajo, a la construcción, una tarea de todos en tanto lo público. Este artículo se inscribe dentro de la labor investigadora del Grupo de Investigación Historia Política de la España Contemporánea, CCHH2012/F44, de la Universidad de Alcalá, del que el autor es miembro.

tas o cedistas y de Renovación española e incluso del antiguo asociacionismo católico, especialmente tras la Segunda República y la Guerra Civil². Y es aquí donde situamos el presente estudio dedicado a la figura de doña Pilar Careaga (1908-1993), primera mujer ingeniero de España, procedente de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (1929), cofundadora de Acción Católica de la Mujer en su diócesis vizcaína; si bien hoy casi es una figura desconocida, no sólo en estos ámbitos profesionales y religiosos sino en su papel político, al existir escasos referentes bibliográficos sobre su vida y trayectoria. Fue en medio de las personalidades del franquismo, donde, no obstante, ella tuvo un papel relevante- que contrasta tras el cambio político acontecido en España, al producirse la transición, que ella vivió.

Desde esta perspectiva, su vida ofrece una serie de importantes reflexiones; sobre todo: en la idea que de la política cabría tener como una labor mucho más meritoria de lo que ha degenerado en la actualidad. Por supuesto, los elementos que participan a favor o en contra de su actuación política fueron muchos. Uno de ellos fue el catolicismo sincero que si bien en general se prodigó al margen de su oficialidad-lo que conllevó en ocasiones cierta superficialidad-ella cumplió sinceramente, más allá de aquel aforismo del Wilhelm Meister de Goethe: “obrar es fácil, pensar difícil y actuar de acuerdo con lo pensado incómodo”³, del mismo modo que su generación. Durante el franquismo, los católicos fueron una fuerza política, una ideología y un móvil familiar, al margen incluso de su carácter institucional o de grupo político-de “familia política”, independiente⁴.

De hecho, el catolicismo había arraigado durante la Restauración y la monarquía alfoncina como militancia social, que se extendió entre las elites y las clases más acomodadas hasta convertirse en ideología política durante el franquismo, creando un refuerzo importante junto a las ya sólidas ideas falangistas donde convergió, al proclamarse la existencia del partido único. La Falange no se declaró nunca al margen del catolicismo⁵, alejándose de las convicciones

2 Cfra. Stanley. G. PAYNE, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid : Ed. Sarpe, 1989, y José Antonio PAREJO, “La mutación falangista, 1934-1936” en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Roberto VILLA (eds.), *Nuevos estudios sobre la cultura política en la II República española (1931-1936)*. Madrid : Universidad Rey Juan Carlos. 2011, p. 135-155.

3 Aforismo citado por Emil Ludwing, Prólogo a *Mis conversaciones con Mussolini*, Barcelona : Ed. Juventud, 1982, p. 3. Respecto a los católicos, nos referimos a las familias monárquicas, de las que solo cabría contar como base del régimen al carlismo, dado que el monarquismo liberal era una especie de bisagra entre la oposición y la clandestinidad, en relación con fuerzas democráticas incluso, que nada tenían que ver con el catolicismo político que aquí se expone. Sobre las diversidad ideológica de las fuerzas de derechas en esa época ver los estudios reunidos en el innovador volumen de Antonio CAÑELLAS MAS (coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón : Trea, 2013.

4 “La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es además, históricamente la Española”, José Antonio PRIMO DE RIVERA, *Obras completas*, Madrid : Ed. del Río, 1974, p. 92.

5 No obstante, cabe hablar de que como católicas existían otras fuerzas en la nación, por ejemplo las alfoncinas, situadas entre la oposición y la clandestinidad incluso, pero no perseguidas estrictamente, en torno al conde de Barcelona, don Juan de Borbón, por ejemplo. Ver Mercedes VÁZQUEZ DE PRADA, “La oposición monárquica al franquismo en los años cincuenta” en Antonio CAÑELLAS MAS y Álvaro FERRARY (coords.), *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*, Pamplona : Eunsa, 2012, p.149-187.

fascistas europeas más puras, aunque discrepó de los límites de la actuación de la Iglesia y de su papel en el Nuevo Estado. Además, dentro del franquismo como sistema autoritario, sus hombres y mujeres actuaron con una mayor conciencia de su responsabilidad. Especialmente desde el momento en que el partido único fusionó carlismo, catolicismo y falangismo en la llamada FET y de las JONS, un artificio necesario, pero eficaz, al menos durante la guerra. Carlismo, catolicismo y falangismo representaban no tres partidos políticos mayoritarios sino tres ideologías y modos de entender la vida, si bien en el decreto de unificación se hizo referencia al carlismo como la fuerza monárquico-católico⁶, tradicionalista, dirigidas a la acción, a la praxis, especialmente en lo social, donde la Falange se había sabido mostrar menos elitista dada su naturaleza revolucionaria y social. El entronque de Pilar de Carega con el franquismo comenzó tras la liberación de la ciudad del Nervión, el 20 de junio de 1937, por las tropas nacionales. Junto a una serie de nombres, apareció el suyo en una propuesta del gobernador civil, que fue avalada por el Ministerio de la Gobernación, tal como consta en el Archivo General de la Administración⁷. Con seguridad sus nombres fueron conocidos por la Junta Técnica y los altos jefes del Ejército, que pronto dieron paso a la normalización civil, según reconocen los diversos autores del trabajo colectivo, *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura*, volumen 3, editado en 2008⁸. Entonces, la soberanía nacional no se sacralizó para que la clase política encontrase la impunidad a sus actos, creando un escudo protector frente a la actitud delictiva. Fue ésta una notable diferencia entre el presente democrático y el pasado franquista, donde la guerra se había producido para regenerar el concepto de política y de convivencia, tan sumamente deteriorados desde 1931. Es preciso insistir, que a pesar de los errores, injusticias y posibles abusos- predominó lo expuesto: una idea de misión y de sentido del deber como fundamento de una idea de servicio al Estado. Así, en estas líneas, se intentará rescatar la personalidad y obra política de esta mujer relevante, que vivió ese espíritu y paso por una época clave en la historia reciente de España. Pilar Carega no solo fue alcaldesa de Bilbao entre 30 de junio de 1969 al 4 julio de 1975 y procuradora a Cortes (1970-71) en representación de la corporación municipal. Fue una de las primeras alcaldesas en el paso del último franquismo a la transición, en una ciudad en una difícil situación, una de las muy escasas mujeres con responsabilidad política directa y sobre la que

⁶ Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Ministerio de la Gobernación. Sección Administración Local. Nombamientos, Carpeta n. 8. Doc. 2. (desde ahora AGA-MG/AL-SN).

⁷ Sus autores son Joseba Agirreazkuenaga, Igor Ahelo Gurrutxaga, Eduardo. J. Alonso Olea, Pedro Barruso, Juan Gracia Cárcamo, Jurigi Kintana Goiriena, Fernando Martínez Rueda, Fernando Mendiola Gonzalo, Susana Serrano Abad y Mikel Urquijo Goitia, autor este último del Prólogo.

⁸ Las noticias en este sentido son confusas, especialmente desde internet, *Avui* (Barcelona) señala que es en 1977, en el diario *Deia* (Bilbao) afirma que fue en 1979, según sustraemos de la red, al colocar la voz www.Pilarcareaga.com

no hay ninguna biografía salvo la mencionada, con carácter gubernamental. El 26 de marzo de 1979 fue objeto de un atentado, del que milagrosamente salvó la vida⁹, dos años después de que su antecesor en el Ayuntamiento de Bilbao, el ex alcalde y empresario Javier Ybarra fuese secuestrado, torturado y posteriormente asesinado por la banda terrorista ETA, entonces en auge. Y no debe olvidarse que doña Pilar ya se había retirado de la política activa cuando fue objeto del atentado.

PILAR CAREAGA. NACIMIENTO, FAMILIA Y EDUCACIÓN

El género biográfico necesita del contexto social, familiar y político, de la relación vital del individuo, como marco metodológico más adecuado para llevar a cabo las distintas implicaciones. Así lo destacaron Julio Caro Baroja¹⁰, Jacques Le Goff¹¹, Giovanni Levi¹² y Juan Chrétien Ferdinand Hoeffler¹³. Este último, aunque más antiguo, al ser un escritor decimonónico, fue un pionero en este tratamiento¹⁴. Cabe aportar, además, el uso del Archivo e Índice Biográfico de España, Portugal y América de Herrero Mediavilla y Aguado Nayle, publicado sucesivamente en München, Londres y París (edición revisada en el 2000). La historia de cada cual no es ajena a los entornos en los que participa e influye, además de intervenir respectivamente en la persona biografiada, en su sentido más orteguiano. Madrid y el País Vasco -las llamadas entonces Provincias Vascongadas- fueron los escenarios vitales de muchas familias vascas, nacidas, criadas entre ambas zonas, cuyo desarrollo laboral aconteció a medio camino, desde el espía liberal Aviraneta, ascendiente de los Baroja hasta después de los tiempos de doña Pilar, aparte del éxodo forzado por el clima de extorsión originado por el terrorismo de ETA y sus diversos apoyos nacionalistas-separatistas, de estudio excesivamente reciente.

María del Pilar Careaga y Basabe nació en Madrid, donde estaba destinado su padre como diplomático, el 26 de octubre de 1908, en el seno de una familia de la alta burguesía vizcaína, que adquirió incluso un título nobiliario

9 “Género biográfico y conocimiento antropológico” en Julio CARO BAROJA, *Biografías y vidas humanas*, San Sebastián : Ed. Txertoa, 1986, p. 9-37.

10 “Comment écrire. Une biographie historique aujourd’hui?”, *Le Débat*, Paris, 1989, nº 54, p. 48-53.

11 “*Les usages de la biographie*”, *Annales*, ESG, 1989, nº 6, p. 1325-1336.

12 Cfr. M. HOFFER, *Nouvelle biographie generales depuis les temps les plus reculés jusqu’à nos jours, avec les renseignements bibliographiques e l’indication de sources consultés*, Paris : Firmin Didot Frères, Fils et Cie. Editeurs, 1857.

13 Referido al género, la biografía es el centro, el punto de referencia, entre el círculo familiar, la base material o positiva de los hechos, el círculo socio-económico, el círculo político, el retrato o firma y las fuentes o bibliografía. En este sentido Cfr. el uso que hace la citada biografía del Ayuntamiento de Bilbao, documentada, pero sesgada hacia un ideal democrático y algo contradictoria.

14 Enrique fue Inspector Ingeniero Jefe de Primera clase del cuerpo de Ingenieros, Caminos y Puertos (BOE 17 de julio de 1947), además de otros importantes cargos, jubilándose como presidente de sección en el Cuerpo de Ingenieros en Caminos, Canales y Puertos en 1961.

gracias a la labor desempeñada por su padre, diplomático y embajador al servicio del Estado español y de la Corona, en tiempos de Alfonso XII. En 1929, Pilar terminó sus estudios de ingeniería industrial, siendo la primera española ingeniero industrial, noticia que divulgó ampliamente la prensa de la época y las revistas dedicadas al mundo femenino, de notable importancia y eco social en los tiempos de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera. En 1930 se instaló en Bilbao, tras el fallecimiento de su padre Pedro González de Careaga Quintana (1859-1930), primer conde de Cadagua (concedido en 1910) en recompensa a sus servicios diplomáticos. Don Pedro fue agregado diplomático en Atenas (1882), Madrid (1885), Roma (1887), Viena, donde acompañó al marqués de la Vega Armijo, pasando de Secretario de Segunda en Río de Janeiro y San Petersburgo a Secretario de primera clase en 1910 en Buenos Aires. Durante la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial, a don Pedro se le adjudicó un importante papel de intermediario en la salvaguarda de los intereses franceses y anglo-americanos en Berlín (1916) y Viena (1917), respectivamente. El condado de Cadagua pasaría a su hija Pilar con el tiempo, emparentado con el condado de Zubiria (1907), a través de la familia de su madre, también de reciente creación. Don Pedro solicitó al rey suprimir el apellido González en diciembre de 1903, quedando el nombre de Pedro de Careaga, situación que heredó Pilar, que ya no era “González de Careaga”. Quizá el padre encontró el apellido demasiado común para la grave alcurnia o la dignidad que su rango representaban. Tal distinción fue otorgada por servicios y a fecha reciente, entre los honores recibidos tuvo la dignidad de caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y Mayordomo de semana de Alfonso XIII.

Pedro de Careaga fue licenciado en Economía por el Instituto Económico alemán de Lübeck y, aunque casó en segundas nupcias con Marta Worm, Pilar fue el tercer vástago del primer matrimonio. Su ascendente aristócrata no era ni de sangre ni de rancio abolengo. El abuelo paterno de Pilar fue Antonio González de Careaga, casado en Balmaseda con María Quintana Osante, siendo José María, alcalde-primo de Pilar- hijo de Miguel uno de los hermanos, casado con Rafaela Urquijo Ybarra, familia que inició la industrialización del País Vasco. Otro tío paterno de Pilar, Adolfo González de Careaga—importante figura política en los años 30, ex alcalde también de Bilbao— fue asesinado por elementos del Frente Popular el 4 enero de 1937, en el asalto a la cárcel-convento de los Ángeles Custodios de Bilbao. Otro abuelo materno, Mariano Basabe Salaun, casó en marzo de 1872 con otra Ybarra, reforzándose los lazos económicos entre estas poderosas familias. Estos madrileños-vascongados, que debían codearse con lo más alto de la sociedad, tenían, además, una rama colateral paterna procedente del estado de Sinaola en México.

Pilar se casaría en Neguri -hoy Getxo- en octubre de 1943 con Enrique Lequerica Erquiza¹⁵, emparentado a su vez con los Oriol y Urquijo por vía materna, mientras Pilar lo estaba por vía colateral según hemos visto, convirtiéndose en cuñada de don José Félix Lequerica -primero alcalde de Bilbao, luego embajador en Francia, ministro de Asuntos Exteriores y embajador en la ONU-, destacando con Sanz-Briz en el rescate de judíos durante la Segunda Guerra Mundial. El matrimonio Careaga-Lequerica no tuvo hijos, residiendo en su finca de Getxo. Pilar participó desde el principio en el mundo de las empresas navieras, eléctricas, metalúrgicas, químicas y papeleras; tras cursar los estudios de aparejador que le sirvieron para convalidar el primer año del curso (1922-1923) finalizó sus estudios en 1929, con las calificaciones más brillantes en matemáticas, química y ferrocarriles, siendo las más modestas en dibujo. Fue la primera mujer que ostentó un título universitario de esta naturaleza, como ya hemos señalado. En el curso 1928-29, realizó sus prácticas como maquinista de tren, por lo que la prensa la presentó como la primera mujer que conducía un tren en España. Un par de fotos en la Sección fotográfica del Ministerio de Cultura, en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, constatan este hecho: en una aparece, recién licenciada, con el uniforme de gala de la carrera, mientras otra confirma su experiencia al pilotar el Rápido Madrid-Gijón. Dicho trayecto lo llevó a cabo tanto en la ida como en la vuelta, y así lo expusieron los diarios de la nación, cuando ella contaba con 21 años; en estos términos lo recordaba el diario *Arriba* el 4 de julio de 1969, poco después de que fuese nombrada alcaldesa de Bilbao.

Pilar Careaga era buena conocedora del alemán, el inglés y el francés, más por familia que por las exigencias de su vida universitaria, aunque quizá el primer idioma fuera una necesidad de su carrera. De hecho terminó sus estudios sobre lenguas en Suiza, acompañada de sus hermanos y de su padre en 1919. Pilar se hizo miembro de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, donde realizó su ingreso el 23 de febrero de 1959. Mujer muy peculiar y adelantada ciertamente para su época, poseía el título de patrón de embarcaciones de recreo, ya que su principal afición era la vela, como reflejaba el disfrutar de su velero *Zortzi*. Además, también destacaría por ser pionera en la divulgación intelectual e ideológica de la derecha española, protegiendo a la revista *Acción española*, según figuraba en fecha comprometida de 1936, junto con Lorenzo Hurtado de Sancho y José Félix de Lequerica, miembros de Renovación Española y futuros alcaldes de Bilbao en el franquismo, incluyendo al, entonces, ferviente falangista José María de Areilza, conde de Motrico, que luego sería conocido como afamado monárquico, liberal y protagonista de la transición española. La línea de la revista, como resulta conocido, era fundamentalmente

15 Orden del 5 de junio de 1939. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Doc. 5, p. 8.

anti-republicana y antidemocrática, partidaria de un tradicionalismo monárquico adaptado a la modernidad. Pilar Careaga, monárquica ferviente, tras la proclamación de la Segunda República se integró en los círculos conservadores que trataron de organizar una respuesta a la aparente hegemonía de los partidos aliados del 14 de abril de 1931. Participó en la creación y trabajos de agrupaciones femeninas católicas y monárquicas, conociendo en ellas a la futura líder de las margaritas carlistas, María Rosa Urraca Pastor, con la que compartió, en ocasiones, cartel en las manifestaciones y conferencias de propaganda política en los dos años siguientes.

Desembocó finalmente en Renovación Española, organización fundada por conocidos monárquicos como Antonio de Goicoechea, Pedro Sainz Rodríguez y Ramiro de Maeztu, siendo su líder finalmente –tras una serie de años– José Calvo Sotelo, líder de la oposición que llegó a aglutinar a toda la derecha antirrepublicana o antimarxista frente al posibilismo de Gil Robles. Ya sabemos que los líderes más representativos de Renovación fueron perseguidos a muerte durante la Guerra Civil: Ramiro de Maeztu y Calvo Sotelo serían las principales bestias negras de los militantes de la izquierda española, sin olvidar también otra mujer, poco conocida, Blanca de los Ríos Nostench (1862-1956) destacada escritora, crítica literaria y pintora, cuya obra se tradujo a todos los idiomas europeos. Fueron, sin duda, los líderes más conocidos de Renovación Española, personalidades de gran prestigio intelectual y de renombre fuera de nuestras fronteras. Pilar Careaga se presentó como candidata por este partido en el Centro Electoral Autónomo de Vizcaya en las elecciones de 19 de noviembre de 1933, sobre la base de la Ley electoral del 27 julio de ese año, y una vez confirmado no solo el voto femenino sino el derecho de la mujer a presentarse a los cargos representativos, como luego el mismo franquismo admitiría por decreto en 1961, sobre todo por impulso e influencia de las mujeres leales al régimen. Pilar obtuvo el 14 % de los votos emitidos (20.161), lo que era bastante significativo, aunque no fueran suficientes para que pudiera acceder al deseado escaño.

Al estallar la Guerra Civil en julio de 1936, Pilar Careaga fue encarcelada debido a su significación política, estuvo primero en la prisión de Larrinaga y después en el Convento de los Santos Ángeles Custodios de Bilbao. El 11 de septiembre fue liberada, al producirse un intercambio con 50 prisioneros franquistas por los niños de la colonia escolar que el Ayuntamiento de Bilbao tenía en Laguardia (La Rioja). El intercambio se llevó a cabo por mediación de la Cruz Roja Internacional. De esa manera se libró de los asaltos de octubre de 1936 y de enero de 1937 que grupos de izquierdistas realizaron, asesinando presos derechistas. En uno de ellos fue asesinado un tío suyo, Adolfo, hermano del que sería también alcalde José María González de Careaga, siéndolo también de su padre.

Pilar, tras su liberación, se trasladó a Valladolid en la España nacional para partir al frente de Madrid, donde fue nombrada delegada provincial de la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales de la FET y de las JONS, siendo Delegada Nacional su amiga María Rosa Urraca Pastor (1937-1938) y más tarde otra amistad suya vasca, Casilda Ampuero, futura esposa del bilaurado general José Enrique Valera, asumió dicho cargo (1938-1939). Frentes y Hospitales era la organización que el decreto de Unificación había concedido a los carlistas, por lo que las monárquicas tradicionalistas –como Careaga– se sintieron más cómodas trabajando en ella que en Auxilio Social, de predominio absoluto de la Sección Femenina de la Falange. Desde su base en Leganés, Pilar Careaga mostró sus dotes de organización en la asistencia a los soldados heridos en la casa de Campo y Ciudad Universitaria. Tras la caída de Madrid, el 28 de marzo de 1939, organizó los primeros comedores y centros de acogida en la capital, colaborando eficazmente también con el Auxilio Social. Una vez disuelta la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales, regresó a Bilbao. Su labor en la guerra fue reconocida con diversos honores y condecoraciones. Por su prisión le fue concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a raíz de su labor en la organización y gestión hospitalaria en la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales se le concedió la Medalla de Campaña y la Cruz del Mérito Militar, que recibió junto a ocho mujeres más, “por su probado elevado espíritu, habiendo recibido fuego de cañón y de fusilería del enemigo”¹⁶, méritos reiterados siendo ya alcaldesa al recibir la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco¹⁷.

Faltaban solo seis meses para finalizar su mandato. Concluido el conflicto bélico Pilar Careaga desarrolló una importante labor benéfica en Vizcaya, por lo que la revista *Vizcaya* la definió como “ejemplar espíritu caritativo que aplica con exquisita feminidad a la realización de incansables tareas de justicia social, beneficencia y de tutela de humildes y necesitados”. Fue vocal de la Junta Provincial de Subnormales de Vizcaya, consciente de este grave problema tan arraigado en la región, luego fue vicepresidenta en la Junta de Protección de Menores, siendo también vocal de las Damas de la Asociación Provincial de Lucha contra el Cáncer y Presidenta fundadora en la Junta de Damas de Beneficencia del Sanatorio de Gorniz. Perteneció doña Pilar a la Junta Provincial de Beneficencia, de la que fue nombrada vicepresidenta por el Ministro de Gobernación (1958), general don Camilo Alonso Vega y, más tarde, también presidenta (1965), además de ser vocal del Consejo Nacional de Beneficencia; de ahí que don Camilo conociera bastante sus actividades. En una conferencia pronunciada en Bilbao en 1955 sobre *La caridad Vascongada*, elogió el comportamiento caritativo y asociacionista de los vascos:

¹⁶ Decreto del 4 de enero de 1975. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Doc. 5, p. 9.

¹⁷ Cfr. VV. AA., *Bilbao desde sus alcaldes*, op. cit., p. 398.

“La naturaleza caritativa del vasco, su carácter asistencial, su tendencia a la ayuda o apoyo mutua, y la labor asociacionista o cooperativista en México, con la Cofradía de Nuestra Sra. de Aránzazu. En Sevilla con la cofradía de los Vizcaínos y en Madrid con la Real Congregación de San Ignacio, a la que se añaden las asociaciones asistenciales, las cofradías de pescadores y lo de arcos de Misericordia de las Zonas agrarias”¹⁸.

De esta manera, doña Pilar presentaba un

“modelo de caridad en la Asociación Vizcaína de Caridad de Bilbao y en la Casa de Misericordia fundada por empresarias y financieros con una visión paternalista de la asistencia social”¹⁹.

Lo cual suponía hallarse a medio camino entre el Estado Asistencial de carácter social y el viejo espíritu de Beneficencia, en donde se había criado bajo la Monarquía de don Alfonso XIII. El Movimiento Nacional era el marco político, ideológico y legislativo de una realidad, que se mostraba como una de las mejores del mundo según la futura alcaldesa de Bilbao. Su labor en tareas benéficas le fue reconocida con la concesión de la Medalla de plata de la Excma. Diputación de Vizcaya, que le fue impuesta el 26 de agosto de 1958 junto a Teresa Gandarias Durañona, Dolores Churruca, viuda de Ybarra, y Magdalena de Arteché de Arzola, por “sus relevantes méritos en pro de la Beneficencia Provincial”. Se la distinguió además con la Orden Civil de Beneficencia con categoría de Cruz de Primera Clase y Distintivo Blanco²⁰. En 1963 esta distinción se elevó a Gran Cruz de Beneficencia con Distintivo Blanco, según decreto del 11 de julio de 1963. Compaginó su labor social con su trabajo en las asociaciones religiosas, donde también ocupó diversos cargos: primeramente como miembro y vicepresidenta de la Junta Diocesana de Peregrinaciones, luego en tanto Presidenta de la Junta Diocesana de Construcción de Templos parroquiales de Bilbao (1959-1969) y Presidenta de la Biblioteca de las Buenas Lecturas. El Vaticano la concedió la Cruz Pro Ecclesia et Pontífice (1958), aun bajo el pontificado de Pío XII, en “reconocimiento a los servicios prestados a la Iglesia y a la sociedad”.

En la década de los años 60 comenzó a alternar su labor benéfica con la dedicación a la política, por lo que en 1964 fue nombrada Consejera del Consejo Pro-

¹⁸ *Ibidem*, p. 399.

¹⁹ Según la Resolución de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, el 24.04.1959. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Doc. 4.

²⁰ Acuerdo del 22 de VII 1965 y Decreto 16.01.1969. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Doc. 5, p. 9.

vincial del Movimiento. Ese mismo año fue elegida Diputada provincial (1964-69) en representación de las Corporaciones y Entidades Económicas, Culturales y Profesionales. Fue la primera mujer miembro de la Diputación de Vizcaya, en un tiempo difícil. Desde su incorporación a la Diputación, presidió la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales y fue miembro de la Comisión de Gobierno. Desde allí gestionó ante el Instituto Nacional de Previsión las propuestas para la coordinación de la asistencia psiquiátrica en Bizkaia y para la atención a menores subnormales, por extensión al concepto de discapacitados visuales, habla y otros trastornos. Se preocupó por establecer centros educativos y ayudas económicas a las familias más necesitadas, así como por la creación del Centro de Maternidad y Pediatría en Cruces de Bilbao. A lo largo de su mandato dedicó gran atención a la mejora del Sanatorio de Gorniz, al que estaba unida su labor benéfica anterior como miembro de las Damas de Beneficencia del dicho sanatorio; gestionó –asimismo– ante el ministerio de Educación y Ciencia, la apertura de una escuela de Matronas dentro de la Escuela de Enfermería del Hospital de Basurto (Bilbao), en Colaboración con el Instituto de Maternología (sic) y Puericultura de la Diputación. En 1968, ya en su mandato, el ministro de Gobernación inauguró el Pabellón de Laborterapia del Sanatorio de Bermeo, el de Rehabilitación Motriz y Psicosocial de Gorniz y el Instituto Neuro-Psiquiátrico Nicolás Achucarro de Zamudio. El examen de su gestión indica la escasez de presupuesto de la Institución y la necesidad de solicitar al Gobierno los fondos necesarios para todas las actuaciones que iban más allá de la gestión ordinaria, lo que resultaría una magnífica experiencia de cara a su futura labor como alcaldesa. Esta labor fue gratificada con la concesión de la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad. Esta distinción fue elevada, posteriormente, a Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad²¹.

EL REFERENTE SOCIAL: EL FEMINISMO CATÓLICO-SOCIAL

Durante la Restauración, la política religiosa de Cánovas supuso la recuperación y restauración de las órdenes, congregaciones y asociaciones religiosas, tras los años de las desamortizaciones y la política anticlerical del Sexenio Revolucionario²². De esta manera, también se produjo un renacimiento de las órdenes religiosas femeninas –como se demuestra en el libro de Arce Pulido, *Dios, Patria, Hogar*²³–, así como de las organizaciones femeninas católicas, como Acción

21 José Andrés GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid : Ed. Espasa Calpe, 1984, y también del mismo autor *El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid : Ed. Alianza, 2008.

22 Rebeca ARCE PINEDO, *Dios, patria, hogar. La construcción social de mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, Santander : Ed. Universidad de Cantabria, 2008.

23 *El Universo. Revista de Acción Católica y de Cultura General*, Madrid, nº 132, 09.11.1928, en ese sentido apuntaba Carmen Ferns de Zarándegui en *Unión Patriótica*, Madrid, nº 32, el 15.01.1928. Sobre la época ver el artículo de Paloma DÍAZ FERNÁNDEZ, “La dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 17 (2005), p. 175-190.

Católica de la Mujer. La adolescencia y juventud de Pilar Careaga coincidió con la Dictadura de Primo de Rivera, que influido por un espíritu regenerador también se preocupó por redimir a la mujer, no solo coincidiendo con la jerarquía eclesiástica, sino a través de la Acción Católica de la Mujer. Todo ello con el objetivo de “refundar la Patria o la Nación española, labor que constituía un proceso paralelo a la recristianización”²⁴, según expusieron el general Primo de Rivera y el cardenal Segura en un discurso invocando a

“Los elementos más sanos de la nación, cuando el país tiende a deshacerse, en esa tarea que no solo competía a la Iglesia sino a la acción social, de manera que el edificio social no se derrumbe jamás”²⁵.

En esta estrategia jugó un papel sustancial la prensa, a través del órgano de prensa de Unión Patriótica, un antecedente de Renovación Española, a modo de partido que en época del dictador había creado José María Pemán²⁶, de *El Universo*, donde escribía María de la Peña (María del Pilar Cubero Carevilla), y de las revistas de La Agrupación Nacional de Mujeres españolas, organizada sobre la base de Acción Católica de la Mujer. En estos años de final de la dictadura, se agudizó la actividad de estas asociaciones, donde los elementos de la Unión Patriótica y los de la Acción Católica de la Mujer impulsaron manifestaciones de adhesión al general, a través de la Condesa de Gabia, María de Echarri, Blanca de los Ríos, la Marquesa de Comillas, María López de Sagredo, Juana Salas o Isabel de Maqua movilizandando la ANME (Asociación Nacional de Mujeres Españolas), que lograron 50.000 firmas de apoyo y 200.000 adhesiones de mujeres españolas. Entre el verano y el otoño de 1929 se llevó una campaña a favor del sufragio femenino. Dentro del núcleo de *Mujeres españolas* esta inclinación se redujo prácticamente a las mujeres provenientes o cercanas a la Unión Patriótica, lideradas por la Vizcondesa de San Enrique, por Carmen Velacoracho y por Francisco Bohigas (futura diputada de las derechas en 1933). Ellas contaron, no obstante, con el apoyo de algún destacado intelectual de la Unión Patriótica como Vicente Gay, quien afirmó:

“El voto de la mujer merece una consideración especial; la mujer ya tiene cargos en las Corporaciones públicas y ahora la Constitución le reconoce el voto en los Colegios especiales. Pero yo voy más allá. Por lo que a mí respecta

²⁴ José María PEMÁN, *El hecho y la idea de la Unión Patriótica (Prólogo del General Primo de Rivera)*, Madrid: Ed. Imprenta Artística de Sáez Hermanos, 1929.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ “El Voto femenino”, *Mujeres Españolas. Revista Bimensual Exclusivamente Patriótica*, Madrid, nº 34, 13. 10.1929, p. 14.

defenderé la equiparación política de la mujer española con el ciudadano español”²⁷.

Todo ello representó un importante antecedente y una notoria influencia en el papel político de la futura Pilar Careaga. De un lado se encontraba el cuidado de los hijos y su educación como parte de ese programa regenerador, dirigido especialmente a los huérfanos y desfavorecidos, pero en la protección de la familia como núcleo social cabía la intervención directa de la mujer en los asuntos públicos. El *Manifiesto de las Mujeres de toda España*, de noviembre de 1929, se inclinó por la creación de un gran partido femenino nacional, sin que ello significara o se pidiera “a nadie que desatienda su hogar o sus hijos”:

“(…) También hemos de ser una falange defensora de nosotras mismas para obtener cuantos derechos se nos deben otorgar y resolver las cuestiones relativas a la cultura, progreso y bienestar de la mujer. Por todos los medios a nuestro alcance trataremos de incorporar cada día más a la mujer española, tan noble, buena e inteligente, al progreso de los tiempos, sin perder anda de su exquisita feminidad que es su mayor atractivo. Queremos un patriotismo sano y consciente (...) una cuestión fundamental de patriotismo es la educación del pueblo, de este pueblo casi atrofiado por dos siglos de desastres y de castración espiritual, con las constantes campañas de inferioridad nacional de índole derrotista. Hay que resucitar en él el orgullo de lo que fuimos con la voluntad y la esperanza de lo que vamos a ser (...). Somos sanamente nacionalistas. ¡España antes que todo y sobre todo! Feminismo sí, pero sano, consciente feminismo de madre española de hogar español, de libro útil, de aspiración noble que irradie del seno de la familia al de la sociedad. Colaboradores del hombre en sus empresas de sentimiento y de inteligencia, (pero con) el mínimum de derechos que esta colaboración exige. Voto, personalidad (jurídico-política), representación. Negarnos estos derechos a ser inteligentes y esta negación constituiría una infamia”²⁸.

27 En *Mujeres Españolas. Revista bimensual Exclusivamente Patriótica*, nº 37, 03.XI.1929, p. 23.

28 Josefina OLORIZ, “La actuación femenina en la vida nacional”, en *Unión Patriótica*, Madrid, nº 38, 15.5.1928. Al tiempo las militantes primoriveristas iban más lejos a la hora de buscar en la esfera de la ciudadanía derechos necesarios para alcanzar un status similar al del varón, si bien partían del concepto de maternidad social para legitimar su acceso a la vida pública, con sentido ideología antiliberal y dictatorial, más próxima a la súbdita que a la ciudadana. Quizá, un sujeto político para actuar como complemento del hombre en aquello que éste dejara por haberse mostrado incapaz de solucionar... Rebeca ARCE PINEDO, *op. cit.*, p. 166.

Josefina Olóriz y Carmen Resines, concejalas del Ayuntamiento de San Sebastián, maestras, abogaron por la intervención de la mujer en las funciones públicas, que consideraron un hecho irreversible:

“Este desplazamiento de las actividades femeninas de la esfera restringida del hogar al campo de acción social fue impuesto por las necesidades de los tiempos, y tan imperiosos son estos señores, que con ser tan fundamental, tan absolutamente necesaria la presencia de la mujer en el hogar, hácese preciso de todo punto que colaborar armonizando sus deberes en las mil obras sociales (...) no debíamos estar totalmente apartadas de la vida política, en el sentido de la vida colectiva, ya que entonces no se distingue en el fondo de la intimidad familiar, más que en la expresión, por ser su prolongación auténtica (...) la mujer española, se le pidió a esta su colaboración en los municipios (primera fase de la actuación de la mujer en la vida política española), aceptamos todas el honroso puesto que se nos señalaba, no tanto como un derecho que se nos reconocía, sino como un deber que se imponía a nuestra conciencia por un imperativo de las necesidades patrias”²⁹.

Pilar Careaga no solo se vio involucrada por su educación o el imperativo del momento en la defensa de este feminismo católico sino por un sentimiento de acción, desde una profunda y sincera religiosidad, impregnada de valores tradicionales. Por ello, se sumó esta especie de regeneracionismo y renovación del papel social de la mujer en la nueva patria, desde el asociacionismo católico y político³⁰. Se trató de un feminismo tan avanzado como el de Blanca de los Ríos, futura militante de Renovación Española a la que sin duda conoció en los años 20. Blanca se destacó igualmente en este camino, publicando artículos con ese espíritu en algunos periódicos como *El Imparcial*, *La Época* y *El Nuevo*

²⁹ *Ibidem*, p. 164.

³⁰ Su repercusión fue grande sin duda. La preocupación por la mujer y por las relaciones entre España e Hispanoamérica estuvieron siempre presentes en su reflexión y en su participación en diversas asociaciones y actos, como la Asamblea Americanista de Barcelona y los Centros de Cultura Hispanoamericana de Cádiz y de Madrid, la Junta Superior de Beneficencia de Madrid y la Unión de Damas Españolas, en la que se preocupó por el avance en medidas de protección para las mujeres en el trabajo; perteneció al Ateneo de Madrid y formó parte de la Asamblea Nacional entre los años 1927 y 1929 durante la Dictadura de Primo de Rivera. Aunque el ámbito en el que más destacó y por el que fue abandonando la creación literaria fue, sin duda, el del estudio y crítica de la literatura, tomando como maestro a Marcelino Menéndez Pelayo, siguiendo las normas de investigación y crítica históricas que éste propuso. Una de sus principales obras es *Del siglo de Oro*, publicada en 1910, en la que contó con el propio Menéndez Pelayo para la realización del prólogo, en el que decía de ella: “No necesita la ilustre dama autora de este libro que nadie la presente al lector con oficiosos encomios. Siempre resultarían inferiores a sus probados méritos y a la justa notoriedad de que goza como artista de noble ingenio lírico y narrativo”. *Ibidem*. p. 9.

Mundo, y en diversas revistas como *El Correo de la Moda*, *Madrid Cómico*, *La Ilustración española y americana*, *Blanco y Negro*, *La Enseñanza Moderna*, *El Álbum Ibero-Americano* y, especialmente, en *Raza Española*, revista que fundó y dirigió desde 1918 hasta 1930, año en que desapareció. En ésta como en otras publicaciones divulgó sus ideas feministas³¹. En este sentido, doña Pilar misma expuso su ideario el 15 de diciembre de 1931, en una entrevista que citó el Ayuntamiento de Bilbao en *Bilbao desde sus alcaldes*³²:

“Lo primero que defenderá la mujer española con su voto será la religión, la familia y la enseñanza de sus hijos, porque esto es esencialmente una vida interior y de hogar. Para muchos, estos principios esenciales serán su meta de aspiración, pero otras no nos detendremos ahí y seguiremos trabajando intensamente, formadas en las filas políticas, pensando asimismo en los problemas esencialmente políticos, económicos, sociales, etc.”³³.

Pilar no negó de esta manera el voto femenino dentro del sufragio universal, apoyando la integración de la mujer en la vida pública. Sabemos que por estas fechas quienes se oponían frontalmente al voto femenino eran precisamente Victoria Kent y las más radicales feministas, encuadradas en las izquierdas más revolucionarias y dogmáticas, al creer que votarían en masa a los partidos de derecha, y por recomendación del confesor no del marido. El voto era un instrumento no de la libertad de pensamiento sino de la obligatoriedad de la militancia que debía servir a los intereses de la derecha o la izquierda, según su organización en bloques en “frentes”. Según vimos, ella misma se presentó como candidata llena del entusiasmo, a pesar del peligro que entrañaba ya en las elecciones del 1933.

Si el proceso de liberación de la mujer durante la Segunda República fue una ruptura jurídico-social y aun política respecto de los tiempos de la Restauración -admitiendo que el Nuevo Estado surgido de la Guerra Civil fuese de naturaleza ideológica nacional-católico-, la unión entre fascismo y catolicismo en España no representó un monopolio específico acerca de la situación de la mujer, pues supuso recobrar el papel que ya tuvo en la familia y en la sociedad en el siglo XIX. Lo que no podemos negar, a pesar de esta aparente ausencia de novedad, es que la mujer fue objeto de un avance en su alfabetización, en su papel de apoyo fundamental en la siempre desvalorizada conceptualización

31 www.Bilbaodesdesusalcaldes.com, p. 394.

32 VV.AA., *Bilbao desde sus alcaldes*, *op. cit.*, p. 400, Cfr. Pero no se cita el órgano de prensa. Pilar Careaga, en sus mítines, insistió en esas ideas como se aprecia en “La señorita Pilar Careaga en San Sebastián. Una profunda y certera síntesis de la obra antirreligiosa de la República y del programa tradicionalista”, *El Siglo Futuro*, 22.4.1932, p. 1.

33 Álvaro DE DIEGO, *Las mujeres en la transición*, Madrid: Ed. Congreso de los Diputados, 2008.

del hogar, donde nadie ha recurrido una consideración callada, pero abnegada. Solo por su contribución social debía haber cobrado el salario mínimo, o una cantidad aunque fuese de manera honorífica. Si lo hace una asistenta, ¿por qué no la mujer de la casa? Algo no contemplado ni por los más avanzados gobernantes, preocupados más de las razones políticas que de las sociales. Para Pilar Careaga, el papel de la mujer no sólo se reducía a su papel como ama de casa y eje de la familia, sino que suponía algo más.

El impulso de salir de casa para poder contribuir al erario familiar fue una muy lenta labor de inserción social, que se vio favorecida a lo largo del franquismo, haciendo posible la transición, pudiendo acceder, por ejemplo, a la universidad a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, al mundo laboral asalariado y al de la administración. El concepto de élite, que viene erróneamente marcado por la capacidad económica y no cultural o intelectual, es el que fue determinando que la mujer pudiera acceder a su lenta emancipación. Es decir, una mujer de clase alta podía acceder a estos mercados mejor que una de condición económica menor. Un concepto que partió de la idea general, entre las clases ricas y aun las más advenedizas, de que quien posee un status económico debe tener también el cultural, pues no nacía con él. Eso en cambio ocurría antes, cuando la riqueza se identificaba de forma “natural” con sus titulares, hasta que la revolución liberal creó los nuevos ricos que, igualmente, debían poseer necesariamente el acceso al buen gusto, del mismo modo que la inteligencia, para poder integrarse, sobre todo, con las viejas élites. Así se generaron esos otros valores para el desempeño de la política o los cargos administrativos. Esta es la comparación entre las nuevas clases políticas y las viejas, a la que pertenecería nuestro personaje, en última instancia, si bien esto podría satisfacer aun a quienes apoyan la tesis de que solo resultaban las mujeres aptas para gobernar a aquellos miembros de clases dirigentes “que siempre han gobernado”. No se trata de defender lo indefendible desde el punto de vista anacrónico, sino la preparación real, la resolución de tareas en aras de una estricta profesionalización de la política; no atendiendo a la capacidad derivada de su status social, sino a la tendencia tecnocrática que el propio franquismo supo también inspirar, defender y divulgar, dentro de un régimen de clases medias.

De hecho, Pilar Careaga procedía de una generación universitaria, anterior a la que fue testigo y producto del desarrollismo franquista. Y cabe decir, desde luego, que no tuvo complejos de ningún tipo, ni la mojigatería habitual o la falsedad e hipocresía que se suelen achacar a las altas clases sociales por sus críticos. A simple vista, puede parecer contradictorio actualmente que alguien que encarne el feminismo -no como pose o mera actitud-desde la derecha como ideología firme en el desarrollo emancipador de la mujer fuese, además, de una religiosidad sincera, con una importante vertiente militante en lo social. Todavía resulta necesario afirmar que el feminismo o la preocupación por lo social

no son -ni han sido- monopolio de ninguna formación política de izquierdas, aunque se divulgue lo contrario, salvo como instrumento partidista o de excepcional participación de minorías honestas. Es un fenómeno derivado del Instituto de Reformas Sociales en parte, pero fue –sobre todo- un sector de la Iglesia y de su feligresía más representativa la que impulsó esta labor social. La aparición de la Falange y los cuadros de la Sección Femenina fueron, después, los órganos sociales e instituciones que mejor supieron lanzar su preocupación por el desarrollo social de la mujer y su integración laboral bajo el franquismo.

Si bien el papel de la mujer ha variado históricamente, a pesar de su posición de consorte del hombre, en el pleno sentido de la palabra, dicha situación depende de los niveles económicos, dado que son el dinero o la riqueza los instrumentos básicos de toda emancipación. Que este predominio de lo económico vaya parejo de un igual grado de evolución cultural o de desarrollo de las mentalidades parece que es otra cuestión, que no siempre se acopla en la evolución de los pueblos. Pero, solo se es libre cuando se tiene posición y dinero. En el caso de Pilar Careaga parece claro: familia aristócrata, acomodada, de gran peso e influencia, solo pudo poner su inteligencia primero al servicio de la ciencia, cuando nadie –incluso de suposición- se había atrevido por mero prejuicio o el predominio de una mentalidad excesivamente tradicional, adelantándose el sentir de un Miguel Mihura en su obra *Sublime decisión* (1955). Fue el dinero el que ofreció, desde los inicios de la Historia, un horizonte mayor: educación, cultura social, mayor mundo, libertad de movimientos, relaciones, influencias, sobre todo si se viene de familia ya situada. La mujer que pudo, desde su alta esfera social, rompió su corsé, antes de que lo hicieran las feministas politizadas de la izquierda, que gritaban “madres si, maridos no” en las calles en los republicanos años 30.

Pilar Careaga supo encajar la vida pública y su vida laboral más allá de su vida familiar, sin olvidar sus obligaciones morales y religiosas. A pesar de la diferencia de clase, de la moral religiosa y de las costumbres generales que reflejaban esa España tradicional, fiel heredera del siglo XIX, participó en el avance de los derechos y de la emancipación lenta de la mujer durante el franquismo. Participó de una voluntad regeneradora en la mujer, sin dejar de ser complemento indispensable del hombre, apoyo moral en el cuidado de los hijos y eje de la familia, como intentó concienciar el régimen. La mujer tuvo asegurado un porvenir dependiendo de su status socio-económico, lo que no se diferenció de otras épocas en ese sentido. Pero, aparte, ella emprendió un lento camino de integración, a la vez que de emancipación. Ambas actitudes la valieron alcanzar la vida política e institucional en la transición y, lentamente, la laboral, entrando en la esfera competitiva con el hombre. En las distintas historias de género, *Historia de la vida Privada*, *la Historia de la familia* o *La Historia de la mujer*³⁴, publicadas en los años 80 y recientemente

34 Phillippe ARIES y George DUBY, *Historia de la vida privada*, Madrid : Ed. Taurus, 2001, 5 vol. George

reeditadas en parte, se afirma que las distintas dependencias y las relaciones de poder dependieron siempre del estatus y de las condiciones culturales. La contemporaneidad no fue ajena a las circunstancias heredadas históricamente, sobre todo cuando los niveles de riqueza nos fueron más conocidos, en tanto más próximos. A este respecto, no es lo mismo hablar del medio rural que del urbano, y dentro de cada marco o condicionamiento desde el entorno. La situación económica fue la que marcó el camino de ese futuro, y cuanto más rica fuese la sociedad más posibilidad tuvo la condición femenina de alcanzar esas nuevas metas. Mujeres como Pilar Careaga, Soledad Becerril, Cristina Almeida por citar tres ejemplos aleatorios más divergentes que convergentes, coincidieron en el tiempo hacia la mejora de la situación social de la mujer, convirtiéndose así en referentes para las generaciones de la transición política.

La vida de Pilar Careaga transcurrió como precursora de la liberación de la mujer en la vida laboral y social en nuestro país, sobre todo en el acceso a las altas magistraturas destinadas a los hombres, llegando a ser candidata a diputado por Renovación Española en el españolísimo Centro Electoral político autónomo de Vizcaya, alcanzando el 14% de los votos emitidos, y, siendo alcaldesa de Bilbao, fue elegida por 17 votos contra uno en blanco como Procuradora a Cortes en representación del ayuntamiento, considerándose heredera del feminismo de doña Emilia Pardo Bazán y de los avances que llevaran a cabo Concepción Arenal o Clara Campoamor; Careaga apareció encuadrada en los presupuestos ideológicos y sociales de la época entre la tradición, la modernidad, la moral religiosa pero superando toda mojigatería y complejo o traba social, al ser la primera mujer ingeniero, la primera conductora de ferrocarriles. Pilar Careaga fue una de los primeros cargos con responsabilidad política o de gestión, al convertirse en una de las primeras alcaldesas de España y, como se ha dicho, una de las primeras procuradoras en Cortes, si exceptuamos la Segunda República. Su feminismo rompió los esquemas ideológicos clásicos en la contraposición secular entre izquierda y derecha, haciendo posible una idea renovadora de la imagen de la mujer, encuadrada en las filas del asociacionismo católico-político, que desembocarían en el ideal del partido único, desde abril de 1937, al desaparecer Renovación Española y fundirse sus efectivos en los de la FET y de las JONS, durante y después de la guerra.

SU LABOR COMO ALCALDESA DE BILBAO

Según se expone en la Propuesta del Gobernador Civil al Ministro de Gobernación, general Camilo Alonso Vega, buen conocedor del estrato social superior de las familias que colaboraron en la guerra, cuyas juventudes se alistaron

DUBY, Michelle PERROT y James D. WATSON, *Historia de las mujeres*, Madrid : Ed. Taurus, 1989, 5 vol. y André BURGUIÈRE, *Historia de la familia*, Madrid : Ed. Taurus, 1988, dentro de un género que no se ha renovado, al seguir criterios meramente marxistas.

en el requeté, el ejército o la falange, se procedió al primer paso para nombrar a doña Pilar Careaga alcaldesa de Bilbao:

“Tengo el honor de proponer a V. E., conforme a lo establecido en el artículo 62-1 de la Ley de Régimen Local, el nombramiento de la ECMA. SRA, DOÑA MARÍA DEL PILAR CAREAGA Y BASABE para desempeñar el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao”³⁵.

Observemos que se trató de un nombramiento no solo oficial, sino legal, conforme a la normativa del momento, por lo que a continuación se exponía su nacimiento, estado civil, su titulación universitaria y su carácter personal en el desempeño de funciones públicas y privadas:

“Su conducta pública, moral, privada y religiosa, es excelente, en todos los órdenes, como lo son sus antecedentes y concepción política, hallándose afiliada a F.E.T. Y de las J.O.N.S., como militante, siendo Consejero Provincial del Movimiento”³⁶.

Bajo el franquismo, el alcalde era un delegado gubernativo más, igual que el gobernador civil. La legitimidad democrática de los mandatos municipales desapareció en 1937 con la entrada de las tropas nacionales, extendiéndose hasta 1979. Pero la razón de ser para los grupos conservadores era, como exponía *El Pueblo Vasco* el 30 de enero de 1936, que:

“No hay opción entre la muerte y la vida, entre el ateísmo y el cristianismo, entre la prosperidad y la ruina. Entre la unidad y el separatismo. Entre el orden y el caos, entre España y la anti-España”³⁷.

Con este espíritu que rechazó la experiencia republicana y democrática, por considerarla negativa, se instauró un sistema corporativista³⁸, donde la lega-

³⁵ *Propuesta de nombramiento del Alcalde de Bilbao*. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Documento 1. La propuesta era en razón de la “sustitución del alcalde saliente, Excmo. Sr. D. Javier Ibarra y Bergé, que ha presentado su dimisión al haber sido nombrado presidente del Consejo de administración de la Empresa “Babcock-Wilcox”, *Ibidem*. Lo que denota la existencia de inversiones extranjeras, gracias a la seguridad y las garantías de desarrollo económico existente.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *El Pueblo Vasco* Bilbao, 30.1.1936, p. 28.

³⁸ Cfr. Glicerio SÁNCHEZ RECIO, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista 1936-1959. Diversidad de orígenes e identidad de intereses*, Alicante : Ed. Instituto Juan Gil Albert, 1996.

lidad o incluso la legitimidad eran consideradas tan históricas como podían ser la soberanía nacional, porque es mandato de un periodo, que no traiciona a nada ni a nadie, sobre todo, cuando el que se considera auténtico es traidor a sus principios, caduca o se corrompe, teniendo que dar paso necesariamente a algo nuevo, distinto o incluso contrario, con objeto de satisfacer nuevas necesidades o dar solución a viejos problemas con soluciones de otra índole. Característica de las familias vascas colaboradoras con el régimen -los Oriol, los Urquijo, los Lequerica, Ybarra o Careaga- fue su acceso directo a Franco, lo que se llamó la “neguridad”, pues poseían fluidas relaciones con el gobierno desde la guerra. Y Pilar no fue una excepción en ese sentido.

De esta manera, aunque en otras ciudades desde los años 50 accediese generacionalmente un personal más joven a las alcaldías, en Bilbao todos los alcaldes desde el conde de Motrico hasta Berasategui Goicoechea habían estado vinculados a la guerra, incluso Pilar, que como mujer no pudo ser combatiente, si bien estuvo en primera línea, según vimos, en la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales. A tal efecto, consiguió la Concesión de la Cruz Roja del Mérito Militar por haber sufrido “fuego de cañón y de fusilería enemigos”³⁹ en el frente de Madrid. En el cargo de alcalde de la ciudad vizcaína habían destacado, anteriormente a Careaga, figuras de gran prestigio político como José María de Areilza Martínez, conde de Motrico (de junio 1937 a febrero de 1938); José María González de Careaga Urquijo, hermano de José Antonio y tío de Pilar, hermano del asesinado durante la Guerra Civil. Otro personaje de notable importancia fue José Félix de Lequerica Erquiza, falangista, alcalde que fue de la villa de Bilbao entre el 19 de agosto de 1938 y el 29 de marzo de 1939, sustituyendo a González Careaga, para ser inmediatamente después embajador en Francia⁴⁰. José María Erquiza fue Ministro de Asuntos Exteriores de España entre el 3 de agosto de 1944 y el 20 de julio de 1945, predecesor de Francisco Gómez Jordana Sousa, conde de Jordana y sucesor de Martín Artajo. Más tarde, don José Félix María fue embajador en Washington entre 1951 y 1954 y representante de España en la ONU al año siguiente.

Pilar Careaga, a la sazón Diputado Provincial, Presidente de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales (desde abril de 1964) y Vicepresidente de la Junta Provincial de Asistencia Social (diciembre de 1958), hizo el número octavo en la lista de alcaldes de Bilbao. “Al ocupar la Alcaldía de Bilbao se convirtió en

39 Orden del 05.06.1939. AGA-MG/AL-SN. Carpeta 8. Doc. 5, donde se confirma lo expuesto, según el elogio que hace el alcalde saliente, Javier Ybarra en la toma de posesión del cargo de la titular entrante, el 07.07.1969.

40 Pilar se casaría con Enrique, hermano del que fuese diplomático ya mencionado. A su vez don José María Oriol Urquijo (abril de 1939 a febrero de 1941) sería luego objeto de un importante atentado, como lo sería Javier Ybarra Berge (1963-1969), alcalde predecesor en el cargo de Pilar Careaga que lo ejercería desde el 7 de julio de 1969 al 7 de julio de 1975, salvo la interinidad del teniente de Alcalde Roberto García Salazar Zabaleta (del 7 al 30 de julio de 1975). Todo indica que quien fuese alcalde de Bilbao parecía candidato a posteriori del cargo de embajador o ministro de Asuntos Exteriores.

la primera mujer que accedía a tal cargo, sin que se sepa de otros casos similares en la España franquista⁴¹, pero cabe decir que antes tampoco, por las mismas razones, siendo pionera a la Transición democrática. Solo existe un precedente de concejales en la villa en tiempos de la dictadura del General Primo de Rivera con Carolina Mc Mahon y Justa Castellón, además del caso de doña Esther Saiz en 1967. La Ley del 22 de julio de 1961 facilitó la participación de las mujeres en la elección y acceso a cargos electos públicos “para participar en la elección y ser elegidas el desempeño de cualquier cargo público”, y “ser designada para el ejercicio de cualquier cargo público”, según exponía. Ley a la que habría que añadir la 56/1967 *Sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer*. Anteriormente las candidatas debían ser cabezas de familia, ya que en el tercio sindical y en el de las entidades la posibilidad de sus propuestas era muy reducida⁴². En todo caso, se convirtió en un referente de la integración de la mujer en tareas reservadas a los hombres en la alta administración y la gestión hasta esa fecha⁴³, no solo en España, dado que en el resto de Europa y Occidente tampoco era fácil que la mujer se abriera paso. En 1975, en una entrevista concedida en los últimos meses de su mandato, ella misma valoraba la situación de la mujer en España:

“Pienso que ya se han conseguido muchas cosas respecto a la igualdad de los derechos de la mujer a un nivel legal, pero sobre todo, creo que se está en las grandes conquistas sociales desde el momento que la mujer tiene acceso ahora, a muchas más actividades que hace apenas unos años (...) Soy decidida partidaria de una indiscriminación entre el hombre y la mujer. Pero no de igualdad absoluta que desde todo punto de vista no es posible. No soy partidaria de un feminismo desgarrado, como lo fue el de las sufragistas de antaño. Creo que la promoción social de la mujer está en su propia formación y preparación para ello”⁴⁴.

41 VV. AA., *Bilbao desde sus Alcaldes...*, op. cit., p. 401.

42 En Bilbao fue posible la participación femenina en el Ayuntamiento por la elección a través del tercio de entidades en 1967 de Esther Saiz Estívariz y en 1974 por el tercio sindical de María Concepción Muñoz Anatol y el nombramiento de alcaldesa de doña Pilar Careaga. Ver Miguel MARTÍNEZ CUADRADO, “Representación, elecciones, referéndum” en Manuel FRAGA IRIBARNE, *La España de los años 70. El Estado y la política*, Madrid: Ed. Moneda y Crédito, 1974. Vol. III. Tomo I, p. 1371-1440. En 1970 un nuevo decreto regulaba la campaña electoral, Decreto 12 de septiembre de 1970.

43 El cargo de alcaldesa conllevaba también el de Presidenta de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, de la Comisión de la Feria Internacional de Muestras de Bilbao, de la Comisión Ejecutiva de la Corporación Administrativa del Gran Bilbao, del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao, de la Junta de Caridad del Santo Hospital Civil del Generalísimo (Actualmente Hospital de Basurto), de la Junta de Caridad de la Santa Casa de Misericordia, de la Junta del Patronato del Museo Histórico de Vizcaya y de la Junta del Patronato del Museo de Reproducciones Artísticas.

44 *El Correo Español*, Bilbao, 11.03.1975. En esta apreciación denota sentido común para tan destacada fecha de cambio,

Siempre en una línea de prudencia, intentó seguir las líneas de un feminismo templado que arraigaría en aquellos años en la educación, la cultura y la preparación dentro del proceso de competencia social. Pilar Careaga fue vicepresidenta del Consejo General de la Corporación Administrativa del Gran Bilbao, vocal de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y de la Junta de Obras del Puerto, así como representante en la Junta del Patronato de la Universidad Autónoma de Bilbao. Fue elegida Procuradora en Cortes (1970) según he referido, dedicándose a cuestiones técnicas y de naturaleza económico-institucional, donde demostró un gran conocimiento de las políticas presupuestarias.

El peso político de doña Pilar fue evidente en la Cámara, por su papel en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia, una de las de mayor peso en la Cortes. Doña Pilar participó en la IXª Legislatura y en la Comisión de Presupuestos. En tanto miembro de los mismas comisiones intervino en las ponencias del proyecto de Ley de Créditos extraordinarios al Ministerio de la Gobernación por valor de 33.224.720 pesetas para satisfacer los gastos de las elecciones municipales de 1970, modelo electoral referido al concepto de democracia orgánica y de voto ponderado de los representantes de las organizaciones gubernamentales. En la Xª legislatura volvió a participar en la Comisión de Presupuestos. José García Hernández presidía dicha comisión, siendo en el futuro el ministro de Gobernación que firmase el cese de Pilar Careaga como alcaldesa. En esta última comisión coincidió con muy importantes personalidades del franquismo, como Carlos Arias Navarro, José Luis Arrese Magra, José Antonio Girón de Velasco, Alberto Martín Artajo, José María Oriol y Urquijo, el almirante Ramón Pita la Veiga, José Solís Ruiz, etc., e incluso de la futura transición como Fernando Herrero Tejedor, Adolfo Suárez González, Rodolfo Martín Villa, Pío Cabanillas Gallas o Leopoldo Calvo Sotelo Bustelo. Pilar Careaga, en su labor de la comisión de Presupuestos, fue miembro de la ponencia que informó sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1973⁴⁵. También intervino en el Pleno de la Comisión de Presupuestos

que contrasta con el desbordamiento de toda clase de manifestaciones: los abortistas, los colectivos de lesbianas con la politización de la sexualidad y la intimidad como instrumento de la vida pública, así como todo tipo de asociaciones desde la izquierda radical a la más moderada con presupuesto público. En este sentido, se encuentra muy cerca de lo que la Vizcondesa de San Enrique defendía que “la intervención de la mujer en los asuntos públicos no es un capricho femenino (...)”. En el fondo de esta explosión del alma femenina en el mundo, hay un mandato, y más que un mandato, hay el cumplimiento de lo que ordena la ley de la necesidad. Sin ofensa para el hombre, tenemos que proclamar que su oba, aún a despecho suyo, ha dejado durante siglos en ella humanidad un reguero de sangre y lágrimas (...). El hombre no ha podido evitar que el interés y la ambición hayan condenado el alma de los pueblos, ahogando la fe (...). Por eso ha surgido la mujer en la vida pública, como una esperanza; por una ley de necesidad (reitera) porque ella trae la fe y el amor que necesitan las naciones para caminar humanamente hacia su destino” en su artículo “*El Sano Feminismo. La Mujer interviene en la vida pública obedeciendo a la ley de la necesidad*”, Cfr. *Mujeres Españolas. Revista bimensual...*, op. cit., nº 10, 12.V.1929, p. 16.

⁴⁵ Junto con Martín Eyries Valmseda, José Elías Gallegos Romero, Luis Peralta España y Carlos Pinilla Turino y de la que informó sobre el proyecto de Ley de Aumento de las Plantillas de los Cuerpos de Ingenieros de Minas y Ayudante de Minas, a la par con Alfredo les Floristán y José Planelles Guerrero, el debate fue en marzo de 1974. En VV. AA., Bilbao desde sus alcaldes, op. cit., p. 400.

(marzo de 1972) para participar en el debate sobre el III Plan de Desarrollo Económico y Social, al que fue favorable. En una de sus disertaciones ensalzó el desarrollo conseguido en España e incluso habló del “milagro español”, mostrando su apoyo a la filosofía del plan que pretendía “reducir las diferencias existentes y promocionar cada provincia y región dentro de sus peculiaridades características y condiciones de rentabilidad”. En 1973 intervino en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, apoyando una enmienda para mejorar los salarios de los profesores de educación física, hogar y espíritu nacional. Paralelamente, destacó la importancia de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional, exponiendo:

“Y esto lo digo desde la perspectiva de la región vasca, que como todas las de España –y, quizá, en estos momentos aún más, necesita poner un especial énfasis en la procurar que las futuras generaciones, los españoles respiren, vivan y sientan el ambiente y la formación nacional que han vivido sus antepasados”⁴⁶.

Fue elegida Vicepresidenta de la Comisión delegada del grupo de Procuradores en Cortes de la Administración Local (25 de febrero de 1971) y Vicepresidenta de la Comisión Interparlamentaria de las Cortes españolas (24 de febrero de 1972). En setiembre de este último año participó en Roma en la Conferencia de la Unión Interparlamentaria Europea como miembro de las Cortes españolas, gracias a su conocimiento de los idiomas francés e inglés. Al cesar en la alcaldía (el 7 de julio de 1975) cesó como procuradora, veintiún días más tarde. Su labor política continuó, otorgando su apoyo a las posiciones de ultraderecha, pues había participado en la fundación del grupo Fuerza Nueva Editorial en 1966, estando siempre del lado de este organismo, y más tarde del llamado Frente Nacional⁴⁷. En su labor como alcaldesa, si ya antes se había distinguido por crear numerosos hospitales y centros de asistencia, destacó nuevamente por su labor social y de beneficencia, generando cientos de puestos de trabajo en la línea de sus predecesores. No obstante, su cometido no se centró tan solo en la continuidad de esta tarea sino en la creación de infraestructuras, comunicaciones, el fomento de la industria y en la lucha contra la pobreza en los arrabales y el extrarradio. El túnel de Artxanda que conectaba Bilbao con el Avalle de Asua, la construcción de los tres nuevos puentes sobre la Ría entre Deusto y Portugalete, la mejora de la conexión ferroviaria, la del abastecimiento del agua entra la villa y la comarca, así como la gestión del abastecimiento para el Gran Bilbao, la construcción

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Fuerza Nueva*, Madrid, del 3 al 15.06.1993, nº 1079, p. 30. Es el número que conmemora la muerte de Pilar Careaga.

de una nueva Universidad para satisfacer las nuevas necesidades estudiantiles, la creación de 22.000 nuevas plazas escolares con la Escuela Oficial de Idiomas, Institutos de Enseñanza Media, la creación de Mercabilbao, el Pabellón de Deportes, la modernización y extensión del alcantarillado, asfaltado, iluminación de nuevos tramos de autopista ayudó a potenciar la expansión de la villa, que pasó de 406.392 habitantes a 431.744. Además, durante su mandato se unieron a Bilbao los municipios de Erandio, Derio, Liu, Sandika y Zamudio. La alcaldesa tuvo que participar en la entrega a título póstumo de la Medalla de Plata de la Villa a los policías asesinados por ETA, que también había secuestrado al cónsul Beilh de la República Federal Alemana. Pilar Careaga fue testigo del declive del régimen franquista, suspendiendo el pleno al saber el asesinato del almirante Carrero Blanco, al que otorgó la Medalla de Oro al Mérito de la Villa. Cuando hubo que dimitir en julio de 1975, refirió:

“mi decisión está por encima de la opinión del pueblo. Yo me debo a una superioridad, si ésta me pide mi cargo yo acepto gustosa. Arreglados estábamos si los alcaldes dependiésemos de esas cosas, otra razón será si en alguna ocasión se hace efectiva la pretensión de que los alcaldes sean elegidos por el pueblo”⁴⁸.

Aunque los autores de la biografía oficial publicada por el Ayuntamiento expusieran que alcaldía y ciudadanía no estaban relacionadas, y que estas palabras describían el significado de tal puesto en el periodo, el control obligaba a aportar realizaciones, que iban dirigidas al bien común, precisamente gracias a ese mandato superior.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En este estudio inicial sobre la actuación política y social de Pilar Careaga ¿qué cabría decir, que no haya referido tanta labor admirable, argumentada por sus propios rivales políticos, entendiendo que los autores de la única biografía disponible son demócratas y en un periodo en el que resulta improbable toda referencia positiva al franquismo? ¿Sería porque después de todo fue vasca la alcaldesa y animados por ese sentimiento de pertenencia, sus autores se negaron a ver toda negatividad? Su retirada de la vida pública todavía no está clarificada: si fue voluntaria o forzada, teniendo en cuenta no solo el cambio político e ideológico que se avecinaba con la transición⁴⁹, sino el incremento de la presión

⁴⁸ *El Correo español*, 21.07.1975, p. 27.

⁴⁹ Mariano SÁNCHEZ SOLER, *La transición sangrienta*, Madrid : Ed. Ministerio del Interior, 2009; además de toda una muy nutrida bibliografía sobre la historia reciente del País Vasco y en concreto sobre ETA que no voy a referir aquí, por exceder de los límites e intención de este artículo.

terrorista con el ejercicio de la extorsión, la violencia y la amenaza consecuentes para las familias consideradas de derecha y, además, colaboradoras con el franquismo. Lo cierto es que su retirada de la política la convirtió también en la primera mujer que ETA intentó asesinar. De hecho, el 25 de marzo de 1979 recibió un balazo desde la parte trasera de su coche, un SEAT 127, de 6 disparos que fueron realizados, atravesándola la espalda hasta penetrar en el pulmón⁵⁰.

El atentado se produjo cuando el matrimonio se dirigía a la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Neguri. Ella misma conducía, y aunque el bolso amortiguó en parte la penetración del proyectil, éste en su trayectoria llegó a la tráquea y al pulmón derecho. Después de exclamar “¡Enrique, me han alcanzado!”, aun pudo acelerar unos metros, mientras el joven que había disparado desaparecía con otros dos, uno que vigilaba al otro lado de la calle y un tercero con otro coche que se dio a la fuga. La víctima fue ingresada en el Hospital de Basurto de Bilbao con una herida grave, lo que la obligó a permanecer en la UVI unos diez días. El 5 de abril abandonó el hospital para trasladarse a la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Madrid, donde el 7 de abril recibió el alta. ETA militar reivindicó el atentado en el diario *Egin*, donde expuso que lo habían llevado a cabo por:

“(…) estar estrechamente relacionada con la biografía franquista del País Vasco, con la oligarquía financiera y terrateniente española”⁵¹.

Y la calificó como

“una de las personas más nefastas y dañinas de Vizcaya y de Euskadi, que en general había tenido que soportar la bota fascista, a lo que habría que añadir su rechazo al pago de la extorsión en el llamado impuesto revolucionario”⁵².

Al parecer, Pilar llegó a ver a su asesino, pero no pudo reconocerlo. Aparte, y aunque no podemos saber su opinión acerca de las calificaciones de las que fue objeto en *Egin*, sí podemos aportar sus palabras, unos años antes, acerca del separatismo en general y del terrorismo que ya se cebaba en España y que, en su parecer, conlleva lo siguiente:

“Muchos de los separatistas que presumen de superioridad de la raza vasca y de su pureza, proceden de otras regiones

⁵⁰ Aunque no fuese nuevo un tentado, sí lo fue en parte por las características relevantes, al tratarse de una mujer, civil y antiguo cargo municipal, según reveló *El País*, en su edición del día 27 de marzo de 1979, cuatro años después, o el diario *ABC*, en la misma fecha.

⁵¹ *Egin*, Bilbao, 28.3.1975, p. 4.

⁵² VV.AA., *Bilbao desde sus alcaldes...*, op. cit., p. 400.

o son, incluso, extranjeros. Luego hay un grupo de gente joven que no conoció el 36, y que están viviendo su película del oeste; les dan pistolas, coches, pasaportes, cruzan la frontera, les pagan por supuesto (...)»⁵³.

Tras el atentado se trasladó a la casa que tenía en la calle Velázquez, ya completamente retirada de la vida pública. Aunque se reunía con nostálgicos del franquismo, donde compartía su rechazo a la transición y su apoyo a la labor social y económica de la dictadura. En junio de 1993 fue ingresada en la clínica de la Virgen Milagrosa de Madrid, con complicaciones hepáticas. Sin posibilidad de recuperación fue trasladada a su domicilio madrileño donde falleció el día 10 del citado mes. Con ella fallecía una generación de mujeres conservadoras que, al tratar de llevar un feminismo católico a la esfera pública y, sobre todo, a la realidad social que les circundaba, aceptaron la oportunidad política que el franquismo les brindó. Por ello fueron y serán analizadas por los historiadores.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Retrato de Pilar Careaga con uniforme del cuerpo de ingenieros (1929) en los años de la Monarquía de Alfonso XIII.

⁵³ En *Arriba*, Madrid, 06.12.1970, p. 17.



Pilar Careaga fotografiada dirigiendo la máquina del ferrocarril rápido Madrid-Gijón, cuando tenía 21 años, según destacó la prensa de la época.



Portada del órgano de prensa del partido Renovación Española, agrupación monárquica y tradicionalista a la que se incorporó Pilar Careaga durante los años de la II República, siendo una activa propagandista.



Lienzo representando a José Félix de Lequerica, embajador en Francia y alcalde de Bilbao en el primer franquismo, cuñado de Pilar Careaga.



Javier Ybarra, alcalde franquista de Bilbao, antecesor de Pilar Careaga.



Vista del sanatorio de Gorliz, que fue modernizado por Pilar Careaga como presidenta de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales de la Diputación de Vizcaya, en la década de los años 60 del siglo XX.



Fotografía de Pilar Careaga en sus años de alcaldesa de Bilbao (1969-1975).



Vista de Bilbao en 1967, durante el segundo franquismo.



Fotografía aérea del puerto bilbaíno en 1968, en vísperas de la gestión municipal de su primera alcaldesa.



Entrada a Mercabilbao, creado durante la gestión municipal de Pilar Careaga, dentro de su labor para mejorar el abastecimiento de una ciudad que se modernizaba y crecía a paso agigantados.



La alcaldesa de Bilbao impulsó el túnel de Artxanda, que conectaba Bilbao con el valle de Asua, dentro de su programa de impulso a las comunicaciones.



Caricatura aparecida en la prensa de Pilar Careaga.

*Iglesia de Nuestra Señora
del Carmen de Neguri, a
donde se dirigía Careaga
con su marido cuando
sufrieron un atentado del
grupo terrorista ETA, el
25 de marzo de 1979.*

